



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 485 Ejemplares
80 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Martes 26 de Agosto de 2025

No. 159

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Acuerdo Ministerial No-045-SBT-M-043-2025.....7194

EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

Licitación Pública Internacional
No. LPI-001-2025-PASTEN-ENATREL.....7196

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Resoluciones.....7198

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....7201

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Reg. 2025-01386 – M. 4911553 – Valor C\$ 665.00

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO VICEMINISTRO DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, CERTIFICA EL ACUERDO MINISTERIAL Y LA CARTA DE ACEPTACIÓN QUE LITERALMENTE DICEN:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
ACUERDO MINISTERIAL No-045-SBT-M-043-2025

CONSIDERANDO**I.**

Que con fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco, la empresa **NICARAGUA XINXIN LINZE MINERIA GROUP, SOCIEDAD ANONIMA**, la cual es una sociedad debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua e inscrita bajo la Cuenta Registral MC-9AF3ECG, Asiento 1 del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Managua, debidamente representada por Lijun Dong, mayor de edad, empresaria, de nacionalidad China y de este domicilio, identificada con cédula de residencia número cero cero cero uno uno siete uno siete cero (000117170) acreditada mediante Poder Generalísimo, inscrito bajo Cuenta Registral número MC-9AF3ECG del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Managua, presentó **SOLICITUD** para que se le otorgue una **CONCESIÓN MINERA** para el aprovechamiento de minerales metálicos y no metálicos sobre el lote denominado **VILLA ÁLVAREZ**, con una superficie de cuatro mil ochocientas hectáreas (4,800.00 ha), ubicado en el municipio de El Almendro del departamento de Rio San Juan.

II.

Que de conformidad con Dictamen Catastral Minero No. MEM-DGM-RCM-089-05-2025 de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticinco, emitido por el Ministerio de Energía y Minas, las coordenadas presentadas por la empresa **NICARAGUA XINXIN LINZE MINERIA GROUP, SOCIEDAD ANONIMA**, cumplen con los requisitos catastrales de Ley.

III.

Que en cumplimiento al artículo 35 del Decreto 119-2001, Reglamento de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas, el Ministerio de Energía y Minas se pronunció técnicamente sobre la solicitud, según consta en Dictamen Técnico No. 26-06-2025 MM de fecha cuatro de junio del año dos mil veinticinco, en el que se indica que el perfil de la reseña técnica cumple con los requisitos correspondientes.

IV.

Que de conformidad con Dictamen Legal Número 031-DA-CM-05-2025 de fecha cinco de junio del año dos mil veinticinco, emitido por el Ministerio de Energía y Minas, el solicitante cumple con los requisitos legales para el trámite de esta solicitud.

V.

Que la Procuraduría para las Municipalidades, en calidad de representante del Estado respecto al cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de las municipalidades del país, emitió opinión favorable sobre la solicitud presentada por la empresa **NICARAGUA XINXIN LINZE MINERIA GROUP, SOCIEDAD ANONIMA**, ubicada en el municipio de El Almendro según consta en Dictamen de fecha veinticinco de junio del año dos mil veinticinco.

VI.

Que la empresa **NICARAGUA XINXIN LINZE MINERIA GROUP, SOCIEDAD ANONIMA**, dispone de los documentos indicativos de capacidad técnica y financiera para desarrollar y llevar a término las actividades mineras dentro de la concesión.

POR TANTO:

El suscrito Vice Ministro de Energía y Minas, en uso de sus facultades, mismas que le confieren la Ley N°. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, cuyo texto con modificaciones consolidadas al diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021) fue publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 170 del veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) y la Ley N°. 387 “Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas” y el Decreto N°. 119-2001, Reglamento a la Ley N°. 387, cuyos textos se encuentran con todas sus modificaciones consolidadas publicadas en La Gaceta, Diario Oficial N°. 217 del 29 de noviembre del 2023, por disposición de la Ley N°. 1166, “Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia el Sector Energético y Minero”, y acreditando su representación mediante Acuerdo Presidencial N°. 164-2024 emitido por el Presidente de la República con fecha 06 de septiembre del 2024 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 168 de fecha 10 de septiembre del 2024.

ACUERDA:

PRIMERO: En nombre del Estado de Nicaragua, **OTÓRGUESE** a la empresa **NICARAGUA XINXIN LINZE MINERIA GROUP, SOCIEDAD ANONIMA**, una **CONCESIÓN MINERA** para el aprovechamiento de minerales metálicos y no metálicos en el lote denominado **VILLA ÁLVAREZ**, con una superficie de cuatro mil ochocientas hectáreas (4,800.00 ha), ubicado en el municipio de El Almendro, del departamento de Rio San Juan, delimitado por las siguientes coordenadas expresadas en metros en el sistema UTM, NAD 27 y Zona 16:

Vértice	Este	Norte
1	749000	1301000
2	757000	1301000
3	757000	1295000
4	749000	1295000

DESGLOSE DE ÁREA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AREA(HA)
RIO SAN JUAN	EL ALMENDRO	4,800.00

SEGUNDO: El titular de la Concesión Minera otorgada quedará sujeto al cumplimiento de las obligaciones siguientes:

1. Pagar en concepto de **Derechos de Vigencia o Superficiales**, el equivalente en moneda nacional a veinticinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.25) el primer año por hectárea; setenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.75), por el segundo año por hectárea; uno cincuenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$1.50), el tercer y cuarto año por hectárea; tres dólares de los Estados Unidos de América (\$3.00), por el quinto y sexto año por hectárea; cuatro dólares de los Estados Unidos de América (\$4.00) por el séptimo y octavo año por hectárea; ocho dólares de Estados Unidos de América (\$8.00), por el noveno y décimo año por hectárea y doce dólares de los Estados Unidos de América (\$12.00) por hectárea a partir del décimo primer año. Estos pagos deberán ser enterados en partidas semestrales entre el 01 y el 30 de enero de cada año el primer pago, y entre el 01 y el 30 de julio de cada año el segundo pago.

2. Pagar en concepto de **Derecho de Extracción o Regalía**, el tres por ciento (3%) del valor de las sustancias extraídas. Para los fines de calcular este pago, el concesionario estará obligado a rendir un informe mensual sobre su producción dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Las sumas comprendidas en los numerales uno (1) y dos (2), deberán ser enteradas a la Administración de Rentas donde se encuentra inscrito y deberán pagarse en moneda nacional al tipo de cambio oficial vigente a la fecha del respectivo pago.

3. Suministrar anualmente o cuando el Ministerio de Energía y Minas lo requiera, información sobre sus actividades, así como de los acuerdos de cooperación y apoyo a la actividad minera de carácter artesanal.

4. Permitir y facilitar a los representantes del Ministerio de Energía y Minas las labores de inspección que éstos realicen y acatar sus recomendaciones.

5. Cumplir con las normas que se dicten en materia de seguridad laboral y protección ambiental y recursos naturales.

6. Inscribir el título de la presente concesión en el Registro Público de la Propiedad, así como publicarlo en La Gaceta, Diario Oficial a su costa, dentro de los treinta días subsiguientes a la fecha de su emisión, remitiendo

copia a este Ministerio de la constancia registral y de su publicación.

7. Solicitar de previo a la realización de cualquier actividad minera, permiso a los propietarios de los terrenos ubicados dentro del área de la Concesión; así como negociar y acordar con ellos los términos e indemnizaciones para el uso del suelo e infraestructura de propiedad privada en donde deban desarrollar los trabajos correspondientes.

8. Permitir el acceso y la realización de la minería artesanal a quienes se encuentren ejerciendo tal actividad dentro del área amparada por la presente concesión minera, en donde se desarrollen actividades de exploración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 y 43 de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas. Para los nuevos mineros artesanales la superficie permitida no superará el 1% del área concesionada, previo acuerdo con el concesionario.

9. No realizar trabajos de exploración y de explotación a menos de **cien metros** de pueblos, propiedades cercadas, edificios religiosos, pozos, ambos lados de vías de comunicación, acueductos, oleoductos y obras de utilidad pública, sin autorización del Ministerio de Energía y Minas.

10. Determinar el terreno de la concesión por mojones situados en cada uno de sus vértices y por lo menos uno de ellos en relación a un punto invariable del terreno, el cual deberá indicar el nombre del titular, la fecha de otorgamiento de la concesión minera y el nombre del lote, de conformidad con lo establecido por el artículo 34 de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas.

11. Presentar dentro de un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir del inicio de vigencia de la concesión, un proyecto que incluya las fases de la actividad minera definidas en el artículo 3 del Decreto 119-2001, Reglamento de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas. En este proyecto se deberá calendarizar todas las etapas que el concesionario planea ejecutar, cuyo cumplimiento será verificado mediante inspecciones programadas.

12. De conformidad con la Ley 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas, el concesionario deberá presentar en un plazo no mayor de seis meses, un informe detallado de los mineros artesanales ubicados dentro de la concesión, el cual deberá incluir entre otros, una lista de las personas que se encuentren ejerciendo la actividad, su ubicación en coordenadas UTM, métodos y capacidad de explotación.

13. Es condición indispensable para tramitar cualquier reclamo, derecho, exoneración de impuestos, renunciaciones parciales, totales o cesiones de derechos, estar **SOLVENTE DE TODAS SUS OBLIGACIONES**, según lo indica el artículo 96 de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas.

14. Cumplir con las disposiciones establecidas en la **NORMA TÉCNICA OBLIGATORIA NICARAGÜENSE -NTON 05-029-06**, publicada en la Gaceta No. 121 del 26 de junio del 2008.

15. Cumplir con las demás disposiciones legales, reglamentarias o normativas que le fueren aplicables.

La falta de cumplimiento de las obligaciones anteriormente relacionadas y las demás establecidas en la ley de la materia vigente, faculta al Ministerio de Energía y Minas a cancelar la concesión otorgada.

TERCERO: La presente Concesión confiere a su titular el derecho de exclusividad para la exploración, explotación y establecimiento de plantas de beneficio sobre las sustancias minerales consideradas en la Ley y encontradas dentro de la circunscripción de la misma. La concesión constituye un derecho real inmobiliario, distinto e independiente al de la propiedad del terreno donde se ubica, la cual puede ser cedida, traspasada, dividida, arrendada y fusionada con concesiones de la misma clase, previa autorización del Ministerio de Energía y Minas.

Los derechos y obligaciones derivados del presente Acuerdo Ministerial no podrán ser alterados o menoscabados durante la vigencia de la misma sin el acuerdo de ambas partes. Los derechos y obligaciones establecidos en la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas y su Reglamento, son de obligatorio cumplimiento.

CUARTO: El concesionario minero **NICARAGUA XINXIN LINZE MINERIA GROUP, SOCIEDAD ANONIMA**, deberá iniciar actividades de exploración en cualquier parte del lote minero, en un plazo no mayor de **cuatro (4) años** contados a partir del otorgamiento de la presente concesión, prorrogables por un año más, según lo establecido en el artículo 30 del Decreto 119-2001, Reglamento de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas, para lo cual y previo al inicio de sus operaciones, el concesionario deberá presentar a este Ministerio el respectivo Permiso Ambiental debidamente emitido por la autoridad correspondiente.

QUINTO: La presente Concesión Minera tiene una **VIGENCIA de VEINTICINCO (25) años**, contados a partir de la fecha de emisión de la Certificación del presente Acuerdo Ministerial. Dicha Certificación se extenderá como Título una vez que el interesado manifieste por escrito la aceptación íntegra del mismo, la cual deberá ser publicada por el titular en La Gaceta, Diario Oficial e inscrita en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, dentro de los siguientes treinta días so pena de cumplir con lo establecido en artículo 40 del Decreto 119-2001, Reglamento de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas, debiendo remitir copia al Ministerio de Energía y Minas.

SEXTO: Cópiese y Notifíquese al interesado para todos los fines de Ley.

Dado en la ciudad de Managua, a los diez días del mes

de julio del año dos mil veinticinco. – (F)- **Santiago Bermúdez. - Viceministro. - Ministerio de Energía y Minas.** - Managua, 15 de julio de 2025.- Ingeniero Salvador Mansell. Ministro. Ministerio de Energía y Minas (MEM). Referencia: Aceptación del ACM No. 045-SBT-M-043-2025. Concesión Minera VILLA ÁLVAREZ. Estimado Señor Ministro. Soy Lijun Dong mayor de edad, casada, empresaria de nacionalidad china, identificada con cédula de residencia 000117170 y con domicilio en la ciudad de Managua; actúo en nombre y representación de la empresa NICARAGUA XINXIN LINZE MINERIA GROUP, S.A constituida según Testimonio de Escritura Pública Número Cincuenta y cinco (55), Constitución y Estatutos de Sociedad Anónima, inscrita con cuenta registral: MC-9AF3ECG, Asiento 1 del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Managua y con cédula RUC No. J0310000435545; así mismo, acredito mi representación mediante Testimonio de Escritura Pública Número 143, Poder Generalísimo de Representación de la Sociedad Anónima, inscrita en Cuenta Registral: MC-9AF3ECG, Asiento 9 del Registro Público Inmueble y Mercantil del departamento de Managua. Por medio de la presente ante su autoridad procedo a confirmar en nombre de NICARAGUA XINXIN LINZE MINERIA GROUP S.A. que aceptamos de manera íntegra el Acuerdo Ministerial 045-SBT-M-043-2025 emitido en fecha 10 de julio del año 2025, por medio del cual se otorga concesión minera denominado VILLA ALVAREZ. Dando cumplimiento al procedimiento de la ley 387, remitimos adjunto a esta carta la cantidad de 222 timbres fiscales con un valor de C\$98 cada uno, equivalente a un valor total de C\$ 21,742 córdobas (veintiún mil setecientos cuarenta y dos córdobas netos) para efectos de emisión de la certificación del respectivo título de concesión minera VILLA ÁLVAREZ de 4,800 ha. Atentamente, Sra. Lijun Dong. Representante y Apoderada General de Administración. NICARAGUA XINXIN LINZE MINERIA GROUP S.A. **Es conforme su original, se extiende la presente CERTIFICACIÓN en la Ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veinticinco. - Hago constar que la vigencia de este Acuerdo Ministerial inicia con la fecha de su Certificación. (F) Santiago Bermúdez, Viceministro Ministerio de Energía y Minas.**

**EMPRESA NACIONAL
DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA**

Reg. 2025-01442 – M. 6267243 – Valor C\$ 285.00

**Aviso de Licitación
LPI-001-2025-PASTEN-ENATREL
“Suministro e Instalación de Bienes para
Modernización CNDC”**

Managua 26 de Agosto de 2025

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento total para el Suministro e Instalación de Bienes para Modernización CNDC, en el marco del Convenio de Préstamo N° 2273 para el Programa de Ampliación del Sistema de Transmisión Eléctrica de Nicaragua.

2. ORGANISMO EJECUTOR Y COMPRADOR DEL PROCESO DE LICITACIÓN

2.1 Antecedentes del Comprador:

La Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica a través del Programa de Ampliación del Sistema de Transmisión Eléctrica de Nicaragua es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual, invita a proveedores de bienes y servicios elegibles a presentar en un sobre cerrado la oferta para la contratación requerida.

El Proveedor será seleccionado mediante una competencia internacional de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación, que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN

3.1 Objetivos generales de la adquisición:

Realizar la adquisición de equipos, sistemas y materiales para el diseño y construcción del Proyecto: “**Suministro e Instalación de Bienes para Modernización CNDC**”, compuesto por dos lotes independientes:

Lote 1: Equipamiento para Subestación y Planta de Emergencia

Lote 2: Sistema Fotovoltaico (SFV)

Proporcionar las características generales del proyecto a ejecutar; el objeto y el alcance mínimo del servicio solicitado, con el propósito de que El Proveedor defina y realice los estudios para el diseño y planos finales, desarrolle las especificaciones técnicas particulares, el programa de ejecución, el sistema de control de calidad, así como, la ejecución de todas las obras principales y complementarias necesarias para la construcción del proyecto.

3.2 El Comprador pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta licitación, necesaria para la preparación de las ofertas.

Dicha información estará disponible sin costo alguno:

1. Para descarga en el sitio web: www.nicaraguacompra.gob.ni o

2. Físicamente en la oficina de la Oficina de Adquisiciones

ubicada en segundo piso de las Oficinas Centrales de ENATREL, a partir del día **martes 26 de Agosto del año 2025** al día jueves 09 de Octubre del año 2025 es decir un día antes de la recepción y apertura de ofertas, en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., un juego completo del Documento de Licitación (DDL), **en idioma español**, será entregado contra la presentación de una solicitud por escrito o vía correo electrónico manifestando su interés en participar en la contratación dirigida al Lic. Bernard Gómez Cisnero, Jefe Oficina de Adquisiciones, Oficina Central de ENATREL, ubicada de Rotonda Centroamérica, 700 m al Oeste, sobre la Pista Sub-Urbana, Planes de Altamira III Etapa y previo pago en Caja de ENATREL, previo la cancelación de la suma de Quinientos Córdobas Netos (C\$500.00), lo que corresponde a la reproducción del documento que será entregada en CD en la Unidad de Adquisiciones del Programa donde será registrada la participación del oferente; o descargada de nube de almacenamiento indicada por el Ejecutor. La suma podrá pagarse en moneda nacional (córdobas) en efectivo, con cheque certificado o transferencia bancaria a favor de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), los participantes que desean pagar los documentos por esta última vía deberán solicitar la información de la cuenta bancaria en la Unidad de Adquisiciones del Programa o a la dirección electrónica detalla al final de este Aviso. El costo de los documentos es No Reembolsable.

3.3 Se recibirán ofertas para la Licitación Pública Internacional N° **LPI-001-2025-PASTEN-ENATREL** el día **viernes 10 de Octubre del año 2025, hasta las 2:00 pm hora local.**

3.4 **Dirección Física:** Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) Auditorio de ENATREL, ubicado de la Rotonda Roberto Terán (Centroamérica), 700 metros al Oeste, Primer Piso. Managua, Nicaragua.

3.5 La **visita al sitio** donde se ejecutarán las obras **será de carácter obligatoria** y se realizará el día **03 de Septiembre de 2025**, a las **10:30 a.m.**, en Centro Nacional de Despacho de Carga Altos de Santo Domingo Reparto El Mirador II, los oferentes interesados en participar deberán enviar correo electrónico a: brgomez@enatrel.gob.ni, henry.rodriguez@cndc.org.ni, indicando los datos de la empresa y la persona que asistirá a dicha actividad (máximo 2 personas) para fines de solicitar los permisos correspondientes de ingreso a las instalaciones.

3.6 No se permitirá presentar ofertas en forma electrónica y no se aceptarán ofertas tardías.

Las ofertas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los oferentes y de cualquier persona que decida asistir, en las oficinas centrales de ENATREL, ubicado de la Rotonda Centroamérica, 700

metros al Oeste, Managua, Nicaragua, a más tardar **viernes 10 de Octubre del año 2025** a las **2:10 pm hora local**.

3.7 Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una **Declaración de Mantenimiento de la Oferta**.

Las direcciones referidas arriba son:

Lic. Bernard Gómez Cisneros

Jefe de Oficina de Adquisiciones

EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA

Dirección: Oficinas Centrales de ENATREL, Segundo Piso, ubicadas de la Rotonda

Centroamérica, 700 metros al Oeste, sobre la Pista Suburbana, Planes de Altamira III Etapa.

Ciudad: Managua País: Nicaragua

Teléfono: (505) 2252-7400, 2252-7500, Ext. 4100 - 4107

(f) **Ing. Horacio Guerra Wheelock**, Vicepresidente Ejecutivo de ENATREL

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Reg. 2025-01364 – M. 3825510 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, ocho, seis (0186), Folios doscientos treintaiocho (238) y doscientos treintainueve (239), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0176-2025** a favor de la sociedad mercantil **SAGSA DISAGRO, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0186-2025

Que vista la solicitud presentada el veinticinco de julio del dos mil veinticinco por el licenciado Vernon Guadalupe Narváez Valverde en calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil

SAGSA DISAGRO, S.A. constituida a través de Escritura Pública número cuarentaiocho (48) suscrita el diez de noviembre del dos mil cuatro ante los oficios notariales del licenciado Evenor Valdivia Pereira, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número ciento setenta y dos (172) suscrita el uno de julio del dos mil veinticuatro ante los oficios notariales de la licenciada Anielka Alejandra Martínez Largaespada, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0176-2025 de Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0176-2025** de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas superficial de un (01) pozo a favor de la empresa SAGSA DISAGRO, Sociedad Anónima» emitida el doce de junio del dos mil veinticinco y notificada a representantes de dicha empresa el veinticinco de julio del dos mil veinticinco. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (5) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo #1 DISAGRO», circunscrito en la cuenca N.º 64 denominada «Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo», demarcado en el municipio de Corinto, departamento de Chinandega, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **479710 E – 1382362 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 9125,00 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO**.

Dado en la ciudad de Managua, a la una y cincuenta minutos de la tarde del veinticinco de julio del dos mil veinticinco.- (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del licenciado Vernon Guadalupe Narváez Valverde, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0176-2025, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde del veinticinco de julio del dos mil veinticinco. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2025-01365 – M. 3825758 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, siete, seis (0176), Folios doscientos veintiséis (226) y doscientos veintisiete (227), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-319-2024** a favor de la sociedad mercantil **CENTROAMERICANA DE DESARROLLO, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCTENTES.-**

RPNDAPS-LITC-MTC-0176-2025

Que vista la solicitud presentada el diecisiete de julio del dos mil veinticinco por el ingeniero Bismark Javier Contrera Ruiz en su calidad de Apoderado Especial de la sociedad mercantil **CENTROAMERICANA DE DESARROLLO, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número cincuenta y tres (53) suscrita el dieciocho de mayo del dos mil seis ante los oficios notariales del licenciado Fernando Medina Montiel, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número trescientos noventa y nueve (399) suscrita el diez de julio del dos mil veinticinco ante los oficios notariales del licenciado Onell Antonio Gow Chacón, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-319-2024** de **Modificación de Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-319-2024** de «Modificación de Resolución Administrativa número 070-2015 Título de concesión para aprovechamiento de agua subterránea e inscripción de veintiún (21) pozos de vieja data a favor de las empresas de zonas francas: -Corporación de Zonas

Francas “-Parque Industrial Las Mercedes”; -Alpha Textil de Nicaragua, S.A.; -Zona Franca Industrial Zaratoga, S.A.; -Zona Franca Gildan Activewear Rivas II, S.A.; -Zona Franca Textiles Unlimited, S.A.; -Camanica Zona Franca, S.A.; y Centroamericana de Desarrollo, S.A.» emitida el dieciséis de diciembre del dos mil veinticuatro y notificada el diecisiete de julio del dos mil veinticinco.

SEGUNDO. Refrendar la modificación del Resuelve Séptimo de la Resolución Administrativa N.º 070-2015 de «Título de concesión para aprovechamiento de agua subterránea e inscripción de veintiún (21) pozos de vieja data a favor de las empresas de zonas francas: -Corporación de Zonas Francas “-Parque Industrial Las Mercedes”; -Alpha Textil de Nicaragua, S.A.; -Zona Franca Industrial Zaratoga, S.A.; -Zona Franca Gildan Activewear Rivas II, S.A.; -Zona Franca Textiles Unlimited, S.A.; -Camanica Zona Franca, S.A.; y Centroamericana de Desarrollo, S.A.» emitida el tres de junio del dos mil quince e inscrita en la misma ficha bajo el Asiento número cinco, cuatro (54), folios ciento setenta y cinco (175) al ciento setenta y siete (177) del Tomo I del Libro de Inscripción Digital de Títulos de Concesiones, Permisos, Autorizaciones y Licencias Especiales referente al aprovechamiento del punto autorizado a favor de la sociedad mercantil Centroamericana de Desarrollo, S.A.

TERCERO. Cancelar el aprovechamiento sobre el punto designado «Pozo», circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Nindirí, departamento de Masaya, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **596441 E – 1328854 N**.

Dado en la ciudad de Managua, a las dos y doce minutos de la tarde del diecisiete de julio del dos mil veinticinco.-
(F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del ingeniero Bismark Javier Contrera Ruiz, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Segundo de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-319-2024, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)*». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las dos y quince minutos de la tarde del diecisiete de julio del dos mil veinticinco.
(f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2025-01366 – M. 3319868 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, seis, uno (0161), Folios doscientos siete (207) y doscientos ocho (208), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0139-2025** a favor de la sociedad mercantil **KÜHL TURÍSTICO, S.A.**, inscripción que íntegra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0161-2025

Que vista la solicitud presentada el uno de julio del dos mil veinticinco por el señor Eduard Ramón Kühl Aráuz en calidad de Apoderado Generalísimo de la sociedad mercantil **KÜHL TURÍSTICO, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número siete (7) suscrita el seis de agosto de mil novecientos setentaicinco ante los oficios notariales del licenciado Orlando Robleto Gallo, y cuya representación la acredita a través de Testimonio de Escritura Pública número cuatrocientos treintauno (431) suscrita el tres de diciembre del dos mil siete ante los oficios notariales de la licenciada Sergio Ramón Zeledón Guzmán, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0139-2025** de **Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0139-2025** de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas superficiales de cuatro (04) tomas a favor de la empresa Kühl Turístico, Sociedad Anónima» emitida el veintitrés de mayo del dos mil veinticinco y notificada a representantes de dicha instancia el uno de julio del dos mil veinticinco. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto

denominado «Toma Superficial Juventud», circunscrito en la cuenca N.º 55 denominada «**Río Grande de Matagalpa**», demarcado en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **618000 E – 1437739 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 37 556,00 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO, AGROPECUARIO, TURISMO Y USOS RECREATIVOS**.

TERCERO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma Superficial El Romántico», circunscrito en la cuenca N.º 55 denominada «**Río Grande de Matagalpa**», demarcado en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **618367 E – 1437797 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 14 938,00 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO, AGROPECUARIO, TURISMO Y USOS RECREATIVOS**.

CUARTO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma Superficial El Atajo», circunscrito en la cuenca N.º 55 denominada «**Río Grande de Matagalpa**», demarcado en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **618469 E – 1437770 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 18 630,00 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO, AGROPECUARIO, TURISMO Y USOS RECREATIVOS**.

QUINTO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto denominado «Toma Superficial El Canal», circunscrito en la cuenca N.º 55 denominada «**Río Grande de Matagalpa**», demarcado en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **619146 E – 1437883 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 22 379,00 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO, AGROPECUARIO, TURISMO Y USOS RECREATIVOS**.

Dado en la ciudad de Managua, a la una y cincuenta minutos de la tarde del uno de julio del dos mil veinticinco.- (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Eduard Ramón Kühl Aráuz, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0139-2025, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios

(...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las dos y trece minutos de la tarde del uno de julio del dos mil veinticinco. (f) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

UNIVERSIDADES

Reg. 2025-TP13392 – M. 70495321 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **197**, Folio: **66**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

ROSA ALDINA PUERTO RUIZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-250883-0005Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP13393 – M. 30095403 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **198**, Folio: **66**, Tomo: **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA**

UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:

AYDALINA DEL SOCORRO PARRALES PÉREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 042-290987-0000E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira, Secretario General.

Reg. 2025-TP13112 – M. 99920723 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, registrado al Folio: **XXXII**, N° de Partida 1026/15, del libro respectivo, Managua a los ocho días del mes de mayo del año 2015, se inscribió la certificación proveída por Secretaría General de la extinta Universidad Internacional de la Integración de América Latina. (UNIVAL), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciada en Derecho A FAVOR DE:**

AMALIA SÁNCHEZ. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Jurídicas para obtener el grado de licenciado. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025 – TP13113 – M. 4153723 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria General de la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC) Informa al público general que el señor **LUIS ARISTIDES CHAMORRO AMPIE**; ha solicitado reposición de título otorgado de **Marketing y Publicidad**, extendido por ésta Universidad con fecha de 15 de diciembre del 2011.

Dicha solicitud es por extravió de título. Los interesados pueden oponerse dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de esta publicación.

Se extiende la presente constancia, para los fines pertinentes, en la ciudad de Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veinticinco. (f) Martha Potosme Aguilar. Secretaria General.

Reg. 2025 – TP13114 – M. 4005145 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **103**, tomo **XV**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MELISSA. LISBETH JARQUÍN GARCÍA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-110397-0015A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez . El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 28 de abril del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025 – TP13115 – M. 3863283 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **141**, tomo **XV**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

VICTORIA ISABEL. MORA. MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-240197-0011L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de abril del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez . El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 18 de marzo del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP13116 – M. 3908259 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número **1456**, Página **329**, tomo **II**, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” POR CUANTO:**

LIGIA MARÍA VELÁSQUEZ SANDOVAL. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Pedagogía con Mención en Administración y Gestión Educativa.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Héctor Antonio Cotte. Vicerectora Académica. Carla Salamanca Madriz.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua diecisiete del mes de junio de dos mil veinticinco. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2025 – TP13117 – M. 3986272 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **97**, tomo **II**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas que esta

Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

VANESSA PAOLA BORDAS ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-210288-0010J, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Filología y Comunicación.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil doce. El Rector de la Universidad. Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General. Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 14 de enero del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP13118 – M. 3808302 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10; numerales 3 y 4 de los estatutos, y, artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que: bajo Número: **0378**; Folio: **0045**; Tomo: **V**, se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML), POR CUANTO:**

LEIDY LAURA GIBERT GONZÁLEZ, Natural de Cuba, con documento de Identidad número :241020120290, ha aprobado en el mes de agosto, 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en enfermería. **POR TANTO,** le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 de septiembre del año 2022.

Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano. Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N°1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML; 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; jueves, 24 de julio de 2025 (f). MSc. Erick Pérez Chavarría. Secretario General

Reg. 2025-TP13119 – M. 3808302 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10; numerales 3 y 4 de los estatutos, y, artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que: bajo Número: **0290**; Folio: **0025**; Tomo: **VI**, se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML), POR CUANTO:**

WAGNER STEVEN NOGUERA ARTOLA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° : 001-231197-0016E, ha aprobado en el mes de octubre, el año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en enfermería. **POR TANTO,** le extiende el título de **Licenciado en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de junio del año 2025.

Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano. Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N°1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML; 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; martes, 5 de agosto de 2025 (f). MSc. Erick Pérez Chavarría. Secretario General

Reg. 2025-TP13120 – M. 4187386 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número **107**, Página **54**, tomo **I**, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” POR CUANTO:**

MARÍA ISELA ESPINOZA FLORES. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesora de Enseñanza media en Pedagogía.** Para que

goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de julio del año dos mil cuatro. Presidente Fundador/Rector Cardenal Miguel Obando Bravo, Vicerrector Académico Roberto Rivas Reyes. El Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiocho del mes de julio de dos mil veinticinco. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13121 – M. 4187197 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número **108**, Página **54**, tomo **I**, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” POR CUANTO:**

ROSA ADILIA ESPINOZA FLORES. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesora de Enseñanza media en Pedagogía.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de julio del año dos mil cuatro. Presidente Fundador/Rector Cardenal Miguel Obando Bravo, Vicerrector Académico Roberto Rivas Reyes. El Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veintiocho del mes de julio de dos mil veinticinco. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13394- M.32805904-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **865**, Folio **433**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

KEYLIN MARBELLY ZAPATA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **284-261293-0004X**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas PauthCoordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13395- M.97699805-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **866**, Folio **433**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

CARLOS ANDRÉS SALAZAR HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-021197-1000D**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas PauthCoordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13396- M.94511094-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **867**, Folio **434**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

AMANDA NICOLLE MORALES ZELAYA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-080999-1016k**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth, Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13397- M.93459723-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **868**, Folio **434**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

DANIEL ENMANUEL RUIZ HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **161-160801-1000T**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13398- M.95400193-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **869**, Folio **435**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ALONDRA VALESKA REYES SILVA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-030100-1005S**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Paut Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13399- M.96644471-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **870**, Folio **435**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título

que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

YADER MANUEL GARCÍA CABRERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-311000-1051S**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13400- M.94504398 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **871**, Folio **436**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

SALOMÓN DE JESÚS PALACIOS BELTRÁN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-121200-1025L**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil

veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13401- M.00654594 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **872**, Folio **436**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

HENRY ANTONIO ESPINOZA CALERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-280594-0014Q**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13402- M.98874480 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **873**, Folio **437**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MICHAEL ANTONIO FLORES DELGADO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-220402-1025U**, ha aprobado en el mes de **diciembre** el año **dos mil veinticuatro** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura

en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13403- M.96116738 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **874**, Folio **437**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

NADIEZCA ISABEL ORTIZ ACEVEDO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-150598-0012N**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13404- M.96826589 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo

Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **875**, Folio **438**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

UBERNY FRANCISCO RAUDEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-291199-1061S**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13405- M.96663515 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **876**, Folio **438**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MARÍA EUGENIA ARAICA PICADO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-240300-1053J**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM.

Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13406- M.96810120 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **877**, Folio **439**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MELBA GUADALUPE GARCÍA SEQUEIRA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-121298-1029H**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13407- M.95968681 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **878**, Folio **439**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

GABRIELA NAZARETH MARADIAGA HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **042-211000-1003G**, ha aprobado en el mes de **diciembre** el año **dos mil veinticuatro** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13408- M.9454560 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **879**, Folio **440**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ALISON NICOLE PICADO PAZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-130400-1049M**, ha aprobado en el mes de **diciembre** el año **dos mil veinticuatro** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13409- M.686242 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **880**, Folio **440**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

HEYZEL NOHEMÍ GONZÁLEZ GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **362-150900-1000Y**, ha aprobado en el mes de **diciembre** el año **dos mil veinticuatro** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth, Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13410- M.01111594 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **881**, Folio **441**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MADAI JERETH MEJÍA MOLINA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-100400-1025E**, ha aprobado en el mes de **diciembre** el año **dos mil veinticuatro** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13411- M.93592614 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **882**, Folio **441**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

KATIUSKA KAROLINA BERMÚDEZ QUIROZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-300501-1024X**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13412- M.00512730 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **883**, Folio **442**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título

que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

STEPHANIE ANDREA CAJINA DUARTE Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-130602-1035Y**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13413- M.96839185 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **884**, Folio **442**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

SHIRLEY MERCEDES PRASLIN MOTA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-211102-1009V**, ha aprobado en el mes de **diciembre** el año **dos mil veinticuatro** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13414- M.33483595 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **885**, Folio **443**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JARADIEL ANTONIO FLORES ALVAREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **481-161199-1004A**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veintitrés** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13415- M.00283464 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **886**, Folio **443**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

DONALD MARCELLO HERNANDEZ TORREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-150502-1058W**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13416- M.32901431 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **887**, Folio **444**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

OSMARA AUXILIADORA DÍAZ GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **201-250404-1004V**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13417- M.35073031 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **888**, Folio **444**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título

que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

EILEEN JANNELLY SALGADO GODOY Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-230701-1028A**, ha aprobado en el mes de **diciembre** el año **dos mil veintidós** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Marketing **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Marketing** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13418- M.33602985 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **889**, Folio **445**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-230403-1002R**, ha aprobado en el mes de **octubre** el año **dos mil veinticuatro** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Derecho **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13419- M.32252565 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **890**, Folio **445**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

NIDIA MARCELA LÓPEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **042-301101-1000Y**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13420- M.32251704 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **891**, Folio **446**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JOAO MARCOS MEJICANO CHAMORRO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-210901-1057Q**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Administración de Empresas**

con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13421- M.32893510 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **892**, Folio **446**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

JUAN JOSE SEVILLA ARGUELLO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-010498-0019J**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13422- M.97666502 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a

su cargo, con Registrado: Número **893**, Folio **447**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

KENIA VERÓNICA REYES REYES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **281-140100-1014B**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13423- M.97552231 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **894**, Folio **447**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

SOFÍA VERONICA COREA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-090884-0025K**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13424- M.96781352 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **895**, Folio **448**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

WILFREDO ANTONIO AVILÉS LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **452-210899-1000H**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13425- M.97661866 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **896**, Folio **448**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

KEVIN JESÚS FLORES COLOMER Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **201-250699-1002Q**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil**

veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13426- M.32849570 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **897**, Folio **449**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ÁNGEL JOSUÉ CERDA CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **201-181202-1000P**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13427- M.189531 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **898**, Folio **449**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

ANGÉLICA OBELINDA SÁNCHEZ CARBALLO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-100200-1012J**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veintitrés** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13428- M.33089960 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **899**, Folio **450**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

REYCHELL LAIS ZAPATA MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-141200-1040G**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veintitrés** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil

veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13429- M.97855114 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **900**, Folio **450**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

VANESSA KAROLINA RIVAS GONZALEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-011001-1000R**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13430- M.96450205 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **901**, Folio **451**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

DAYANA MERCEDES RAMÍREZ RIVAS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **201-170902-1002U**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13431- M.93592441 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **902**, Folio **451**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

AZAREEL ANAIS AGUILAR PEREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-280801-1030U**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13432- M.96033749 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **903**, Folio **452**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

MAYRA MARCELA ABURTO GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-300402-1012X**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13433- M.96910356 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de la División de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos de Grado y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado: Número **904**, Folio **452**, Tomo **I** del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 04, del mes de agosto del año 2025. Se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO UNCSM POR CUANTO:**

BRANDON ALEXANDER DÁVILA ARCE Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-170701-1051M**, ha aprobado en el mes de **junio** el año **dos mil veinticinco** los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad UNCSM. Dania Teresa Hernández Pinell. La Secretaria General de la Universidad UNCSM. Erling María Tórrez Narváez.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Eveling Jessenia Olivas Pauth, Coordinadora de la División de Registro Académico

Reg. 2025-TP13453 - M. 3099460 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 053 Folio 27, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

HORACIO ANTONIO BLANCO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-170980-0016Q, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13454 - M. 3099681 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 054 Folio 27, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JOSÉ ANTONIO GUIDO, Natural de Guatemala, con documento de Identidad N ° 888-011201-1004K, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13455 - M. 3099944 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 055 Folio 28, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KELVIN NEMESIO CARCAMO URIARTE, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N ° 281-301000-1002G, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13456 - M. 3100295 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 056 Folio 28, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción

que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MAYKOL JOSUÉ AGUIRRE VÁSQUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N ° 281-140297-1003T, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13457 - M. 3100682 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 057 Folio 29, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA QUINTANA PÉREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-141102-1007X, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13458 - M. 3100970 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 058 Folio 29, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ALEXANDER JOEL MONTOYA PÉREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-181203-1001B, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13459 - M. 3099460 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 059 Folio 30, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

AXEL JOAN DOLMUZ MENDOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-270302-1006X, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)

José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13460 - M. 3101824 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 060 Folio 30, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

DAN ISACAR PICADO MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-011297-1006J, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13461 - M. 3102009 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 061 Folio 31, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JASON STEVEN MENDIOLA URBINA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-230103-1000P, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13462 - M. 3102177 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 062 Folio 31, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JONATHAN JOSÉ QUIROZ GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-150899-1003Y, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13463 - M. 3102412 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 063 Folio 32, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JORGE ALVERTO CASTILLO RÍOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 089-150774-

0002B, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13464 - M. 3102684 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 064 Folio 32, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JOSÉ DE JESÚS CÁCERES QUINTANILLA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-090701-1007R, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13465 - M. 3102866 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 065 Folio 33, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción

que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KATHERINE VANESSA VARGAS TÉLLEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 365-010202-1001Q, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García.

Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13466 - M. 31030084 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 066 Folio 33, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA CÁRCAMO ALTAMIRANO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-100102-1001S, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13467 - M. 3103425 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 067 Folio 34, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA HELEY GUTIÉRREZ ESTRADA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-140202-1006K, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13468 - M. 3103617 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 068 Folio 34, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

RENE MIGUEL DÍAZ SOMARRIBA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-040288-0007N, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f)

José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13469 - M. 3103805 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 069 Folio 35, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

WILTHER PABLO DUARTE URRUTIA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-050500-1001T, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13470 - M. 3104065 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 070 Folio 35, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ABDEL FRANCISCO FERRUFINO MENDOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-170203-1010T, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13471 - M. 3104238 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 071 Folio 36, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ENGEL ALBERTO ROMERO GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-080902-1003P, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13472 - M. 3104378 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 072 Folio 36, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

FERNANDO JOSÉ SEVILLA PANTOJA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-090203-

1002S, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13473 - M. 3104976 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 073 Folio 37, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

IBBIS DANILO SALDAÑA HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-080801-1001P, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13474 - M. 3105243 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 074 Folio 37, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción

que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JEFFER JAVIER HERRERA MACHADO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-060102-1011U, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13475 - M. 3105450 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 075 Folio 38, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JONATHAN OTONIEL LÓPEZ AGUILAR, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 084-170202-1000M, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13476 - M. 95347967 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 076 Folio 38, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JONATHAN SAMUEL SALITAN MEJÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-110700-1013E, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13477 - M. 3106118 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 077 Folio 39, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JUAN ALBERTO ARAGÓN REYES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 284-110501-1000C, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es

conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13478 - M. 3106269 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 078 Folio 39, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KAREN LISSETTE RÍOS MORAN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-250190-0009T, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13479 - M. 3106502 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 079 Folio 40, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KENDRY JOSÉ SILVA QUIROZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-230898-1004U, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**

con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13480 - M. 3106785 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 080 Folio 40, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MAINOR SAÚL ARGEÑAL REYES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-100601-1005K, Ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13481 - M. 3106960 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 081 Folio 41, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

OSMIN ALFREDO VANEGAS AVENDAÑO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-230196-0000W, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13482 - M. 3107184 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 082 Folio 41, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ROGER ANTONIO URBINA VALLEJOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-210685-0001H, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13483 - M. 3107394 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número

083 Folio 42, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

YULIANA MONTSERRAT SOLÍS PÉREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-020702-1003R, Ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de junio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13484 - M. 98493077 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 196, Folio 066, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

ROSA NEREYDA FUERTES PACHECO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-210801-1005C ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cuatro del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13485 - M. 98493160 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 195, Folio 065, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

RENALDY ANTONIO ESPINOZA SOTELO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 042-180801-1000D ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cuatro del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13486 - M. 98498130 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 194, Folio 065, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

RAQUEL DEL SOCORRO ROCHA GAITÁN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-200700-1007H ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cuatro del mes de agosto de dos mil

veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13487 - M. 98498063 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 193, Folio 065, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

MELISSA MAYORGA BLANDÓN Natural de Chile, con documento de Identidad No. 888-190701-1001N ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cuatro del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13488 - M. 98497335 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 192, Folio 064, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

DARLING DE LOS ÁNGELES ROCHA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-210502-1000D ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil

veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cuatro del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13489 - M. 98497394 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 191, Folio 064, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

SHERLING NAYELI HERNÁNDEZ DÍAZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-151101-1004H ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cuatro del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13490 - M. 98497278 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 100, Folio 034, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

EDDY JOSUÉ MADRIGAL MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 041-280103-1000B ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** le extiende el Título de **Cirujano Dentista**

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cuatro del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13491 - M. 98498187 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 101, Folio 034, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

WEISSMAR ODEL ROMÁN NICARAGUA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 201-120902-1006N ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** le extiende el Título de **Cirujano Dentista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cuatro del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13492 - M. 98492191 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que registrado bajo el número 263, Folio 132, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA ARRIAGA DELGADO Natural

de Nicaragua, con documento de Identidad No. 201-220202-1004M ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua cuatro del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13493 - M. 2513263 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 36, tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SCARLETTE NAZARET MAIRENA ROMERO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP13494 - M. 71112048 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 58, tomo XXXIV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BLANCA AZUCENA CHAVARRÍA PINEDA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 29 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP13495 – M. 2544739 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 270, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EVERT ENOC VARELA PÉREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP13496 – M. 2858034 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 323, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ROSAURA LILA MONTALVÁN VALDIVIA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR**

TANTO: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP13497 – M. 3843675 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 349, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DARCY TERESA CHAVARRÍA GONZÁLEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP13498 – M. 89188297 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 9, Folio: 5, Tomo: I del Registro de Reposición de Títulos, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CRISTHEL NORELY GARACHE SEVILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-020293-0002X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Odontología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dentista**,

con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República de Nicaragua, a los uno días del mes de abril del dos mil veinticinco. Reposición del Título emitido con fecha 13 de marzo de 2018. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González Rectora.

Reg. 2025-TP13499 – M. 3267547 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 22, Folio: **11**, Tomo: **I** del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Economicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YEIMI YAMILETH MÉNDEZ RUEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-041295-0009S, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía. León Nicaragua, Treinta y uno de Agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13500 – M.4994827 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL; Creada en Sesión extraordinaria No. 05-2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No.008-2023 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 58 de 29 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de **UCAN**; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que dice: **CERTIFICACION DE TITULO**

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, **UCAN**, certifica que se inscribió el Titulo correspondiente a la facultad

de Ciencias Económicas y Administrativas que dice: **“LA UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTONOMA DE NICARAGUA, UCAN”. - POR CUANTO:**

CLAUDIA MARGARITA OROZCO RODRÍGUEZ. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas con Énfasis en Proyectos de Inversión**, Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua; a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce. Rectora UCAN, Msc. Jeannette Bonilla Miranda. Secretario General, Lic. Manelly Bonilla Miranda.

Registrado: Numero 452, Folio 099, Tomo II, del Registro de Títulos, en la ciudad de León a los 10 días del mes de abril del año 2014. Es conforme León 21 de julio del año 2025. José Alberto Cerda Campos, Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos, Responsable de Registro Académico.

Reg. TP13501 - M.50000433 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de grado Tomo **XX**, del Departamento de Registro Académico rola con el número en el folio **104** “Número **104**. Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “Hay un escudo de Nicaragua repujado **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

INGRID ELIZABETH ARRIOLA MENDOZA, ha cumplido con todos los requisitos académicos de la Maestría impartida por esta Universidad y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los catorce días del mes de abril del año dos mil diez. Firma Ilegible. Dr Ernesto Medina, Rector. Msc. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 104, Folio 104, Tomo XX, del Libro de Registro de Títulos de Maestría. Managua, Nicaragua 14 de abril del año 2010.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua

diecisiete de junio del año dos mil veinticinco. (f) Msc Yanina Argüello Castillo Secretaria General.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 433, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

INGRID ELIZABETH ARRIOLA MENDOZA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 007-310579-0000S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Ginecología y Obstetricia**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil catorce. La Rectora de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 16 de junio del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP13502 – M. 735 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 19, tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JOHANNA DEL CARMEN CARVAJAL MENDOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Maritza Vargas. El Secretario General, San R.”

Es conforme. León, 05 de agosto de 2025. (f) M.sc Ronal José Canales Ruiz, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP13503 – M. 4694147 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 275 Folio 137, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Administración de Empresas y Derecho que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

AIDALUZ CHÁVEZ ÁLVAREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N °**281-260173-0017W**, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de julio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13504 – M. 5110289 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 287, tomo I, del libro de Registro de Títulos del Centro Universitario Regional de Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MARTHA ZENEYDA CERDA MEDRANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 044-050682-0001V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del dos mil siete. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 16 de agosto del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP13505 – M. 98478444 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 193 Folio 97, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Administración de Empresas y Derecho que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ARLEN MICHELLE SANTANA ESQUIVEL, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N °**281-030401-1005G**, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, POR TANTO: le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de abril del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13506 – M. 67885475 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 664 Folio 332, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar. que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

IRIS TATIANA CASTILLO ALFARO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N °**1661-040698-**

0001R, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia con Mención en Regencia y Visita Medica, POR TANTO: le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia con Mención en Regencia y Visita Medica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de julio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13507 – M. 70119649 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 663 Folio 332, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de la Salud y Bienestar. que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

PERLA GUADALUPE ÁRTICA SALGADO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N °**489-160902-1001A**, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia con Mención en Regencia y Visita Medica, POR TANTO: le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia con Mención en Regencia y Visita Medica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de julio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13509 – M. 5247238 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 294, tomo X, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

BISMARCK ANTONIO ALONSO ORTEGA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-210782-0050S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de febrero del dos mil once. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jiame López Lowery”.

Es conforme, Managua, 7 de agosto del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP13510 – M. 44726186 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **128**, Folio: **64**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSÉ NOEL ALTAMIRANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-300694-0002H ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13511 – M. 68001864 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **129**, Folio: **65**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KAREN NOHELI MARTÍNEZ SILES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 493-260799-1001B ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP13512 – M. 61356784 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **131**, Folio: **66**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ADRIANA CAROLINA PICHARDO ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-181292-0001P ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13513– M. 57969875 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **132**, Folio: **66**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GRETHELL BELEN BALLADARES NARVAEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-280500-1005X ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13514 – M. 57810173 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **133**, Folio: **67**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MEYLING DEL SOCORRO RIOS MONTOYA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-310390-0004P ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP13515 – M. 67330363 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **134**, Folio: **67**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

EUNICE GUADALUPE BURGOS MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-210802-1002K ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13516 – M. 66010321 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **135**, Folio: **68**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MICHEL SÁNCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 610-200298-0001J ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13517 – M. 64379902 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **136**, Folio: **68**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

HAMILTON JONATHAN GALEANO MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-081088-0005T ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil catorce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13518 – M. 69951305 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **137**, Folio: **69**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FRANCIS MARIAN SOTO ARGÜELLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 084-080300-1000K ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Comunicación Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13519 – M. 50984100 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León

(UNAN-León), Certifica que con el Número **138**, Folio: **69**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YAOSKA JULISSA URBINA ROQUE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 290-231291-0000C ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicopedagogía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicopedagogía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13520 – M. 95887509 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **51**, Folio: **26**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SILVIA AMANDA DELGADO RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-091001-1001E ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP13521 – M. 93130162 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **142**, Folio:

71, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

PABLO ENRIQUE MALIAÑOS CAMPOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-020399-1007P ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13522 – M. 73931189 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **143**, Folio: **72**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ARACELYS MARÍA RUÍZ BENAVIDES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 288-091091-0000Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13528 – M. 94773721 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **144**, Folio: **72**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias

de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARTHA LORENA LINDO FLORES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-180297-1000V ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP13524 – M. 92774358 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **145**, Folio: **73**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CARLOS ALEJANDRO BARQUERO BUCARDO Natural de Costa Rica, con documento de identidad No. 888-250801-1000G ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13525 – M. 92886860 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **146**, Folio:

73, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BELKIS EDITH ZELAYA SALGADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-171200-1004T ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13526 – M. 95926064 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **147**, Folio: **74**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YANCIS GRISELDA OSORIO AGUILAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 089-070800-1003F ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13527 – M. 94123990 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **148**, Folio: **74**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias

de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LUCÍA MARIBEL CHAVARRÍA ZELAYA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-131200-1004K ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13528 – M. 93605532 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **149**, Folio: **75**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALICIA ARGENTINA TÓRRES LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 291-190298-0000H ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13529 – M. 93804121 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **150**, Folio: **75**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado

el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BELKIS AZUCENA CABALLERO RÍOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-220293-0005X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Primaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Ciencias de la Educación Mención Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13530 – M. 92882208 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **151**, Folio: **76**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ELIETH ALESKA GARCÍA CABALLERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-231199-1000R ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13531 – M. 92703479 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **152**, Folio: **76**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias

de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

PAULA CECILIA VALDIVIA ZÚNIGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-050693-0003K ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP13532 – M. 79571538 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **153**, Folio: **77**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

WALMER FELIPE PALMA ESCALANTE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 091-230701-1000K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13533 – M. 95974511 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **154**, Folio:

77, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LISBETH ISABEL MIRANDA ULLOA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-060802-1003D ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13534 – M. 79532666 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **155**, Folio: **78**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

IRMA MERCEDES SANDOVAL AREAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 291-080897-0000D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13535 – M. 92606917 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **156**, Folio:

78, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ZENOVIA CAROLINA ESCORCIA QUINTANA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-160378-0011E ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Preescolar **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Preescolar**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13536 – M. 70757239 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **157**, Folio: **79**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAURICIO GREGORIO LÓPEZ CANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-170289-0010P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13537 – M. 92562960 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **158**, Folio: **79**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias

de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANDY MARCELO JIRÓN AREAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-171101-1008L ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13538 – M. 93428368 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **159**, Folio: **80**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JAHIR JOSUÉ CASTELLÓN ECHAVERRY Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-130300-1001U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13539 – M. 93029194 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **160**, Folio:

80, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LYLLIAM XIOMARA HERRERA CABALLERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-170687-0004D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13540 – M. 71135484 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **161**, Folio: **81**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LOURDES ARCELIA PÉREZ JACKSON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-081089-0002T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Física y Deportes **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Educación Física y Deportes**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP13541 – M. 92764537 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León

(UNAN-León), Certifica que con el Número **162**, Folio: **81**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JANYESKA MARGARITA ROJAS MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-070403-1002B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Física y Deportes **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Educación Física y Deportes**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (F) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13542 – M. 92771309 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **163**, Folio: **82**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALLISSON MARÍA MARTÍNEZ POVEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-060503-1000D ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Comunicación Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13543 – M. 93274591 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León

(UNAN-León), Certifica que con el Número **164**, Folio: **82**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

IRIS PAOLA DOLMUS MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-180593-0005F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Primaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Ciencias de la Educación Mención Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13560 - M. 31694602 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

CRISTABELL LUCÍA AGUILERA CASCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.481-110403-1000L, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8476 Folio 569 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13561 - M. 90362905 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

LESLIE ALEXANDRA AGUIRRE AMPIÉ Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No.001-101101-1039K, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8477 Folio 570 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13562 - M. 68431564 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ILKA TATIANA ALGUERA CORONADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-190987-0021S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2011 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8478 Folio 571 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13563 - M. 79462513 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

FRANCIS LISEYDIS ARAUZ ALTAMIRANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.288-140596-0003D, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en**

Contabilidad Pública y Auditoría. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8479 Folio 572 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13564 - M. 91021548 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ALISON AYLIN BRAVO GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-090601-1004M, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8480 Folio 573 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13565 - M. 63832653 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

MARÍA NICOLASA CARRANZA MENA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-070472-0020P, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor

Estrada García, Rector Registrado: Número 8481 Folio 574 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13566 - M. 31586680 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

YORLENE ALYEIRIE CHAVARRÍA SEQUEIRA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-130893-0029Y, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8482 Folio 575 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13567 - M. 79252707 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ARACELY STEFANY ESTRADA BLANDÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-150992-0028P, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8483 Folio 576 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13568 - M. 89664702 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ANGY BETHZAYDA GARCÍA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-160700-1016C, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8484 Folio 577 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13569 - M. 36294080 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

LILA SCARLETH JARQUÍN PALACIOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-081191-0047N, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8485 Folio 578 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13570 - M. 73512794 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

DRIMA JANUARY LÓPEZ SOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-280102-1003D, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8486 Folio 579 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13571 - M. 86759109 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

JASKIN JARITZA LUQUEZ BEYKER Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.441-280496-0003N, ha aprobado en el mes de octubre del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8487 Folio 580 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13572 - M. 62600430 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

ERICKA GEOBANNA MAYORQUÍN MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-

220301-1021P, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8488 Folio 581 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13573 - M. 61867355 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

EVELING GEOVANNA MERLO CÁRCAMO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-270401-1038A, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8489 Folio 582 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13574 - M. 88314578 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

NANCY ANGELITA MOLINARES GUADAMUZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.201-020885-0002S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8490 Folio 583 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13575 - M. 90564216 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

MIRIAM LILI MORAGA ARRIAZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.081-170101-1000J, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8491 Folio 584 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13576 - M. 79980267 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JOHANNA CAROLINA OBANDO GUERRERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-110775-0028K, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José

Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8492 Folio 585 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13577 - M. 87453439 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

HEYZELL RAQUEL OROZCO GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.401-040487-0000L, ha aprobado en el mes de octubre del año 2013 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8493 Folio 586 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13578 - M. 34878476 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

MARÍA AUXILIADORA PAVÓN LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.204-310375-0000C, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2005 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8494 Folio 587 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año

2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13579 - M. 63707735 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ZAYONARA ABIGAIL PERALTA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.361-220302-1000W, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8495 Folio 588 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13580 - M. 93517982 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

DANIELA ALONDRA ROCHA VARGAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-200402-1033Y, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8496 Folio 589 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13581 - M. 29290774 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ANDIRA MARÍA ROSTRÁN OROZCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-011197-1033M, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8497 Folio 590 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13582 - M. 73303871 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

DANIELA ISABEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-171001-1027F, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8498 Folio 591 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13583 - M. 92221083 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

NADIA LUZ SANTOS TÓRREZ Natural de Nicaragua,

con documento de identidad No.001-200284-0046S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8499 Folio 592 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13584 - M. 75173083 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

HEYDI REBECA ZAMORA CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-100795-0006A, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8500 Folio 593 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13585 - M. 93517825 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

GERMAN ALEXEY CERNA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-180798-0011G, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad**

Pública y Auditoría. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8501 Folio 594 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13586 - M. 69748220 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

OSCAR JAVIER ESQUIVEL GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-290302-1014R, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8502 Folio 595 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13587 - M. 79463393 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

OSCAR JOAN GONZÁLEZ ALFARO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-171100-1037D, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José

Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8503 Folio 596 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13588 - M. 96220629 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

LUIS MIGUEL LEIVA DÍAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-140293-0021D, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8504 Folio 597 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13589 - M. 85698314 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

HELMY JOSÉ MENDIETA POTOY Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-220894-0011T, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8505 Folio 598 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año

2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13590 - M. 85371271 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

CHRISTIAN EVARISTO MEZA LEIVA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-210177-0048D, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8506 Folio 599 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13591 - M. 60110089 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

DERVIN JAVIER MONZÓN RUÍZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-170393-0039L, ha aprobado en el mes de octubre del año 2018 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8507 Folio 600 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13592 - M. 81734793 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

JOSÉ ANDRÉS PORTA COREA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-290883-0013V, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8508 Folio 601 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13593 - M. 84901803 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

XAVIER RIGOBERTO REYES MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-230793-0055S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2016 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8509 Folio 602 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13594 - M. 93362357 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

LUIS FRANCISCO RODRÍGUEZ MUÑOZ Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No.001-130102-1020A, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8510 Folio 603 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13595 - M. 31403969 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

KEVIN ALBERTO ROSTRÁN FLORES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-131199-1050V, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8511 Folio 604 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13596 - M. 96220935 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

MIGUEL ÁNGEL RUGAMA MUÑOZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-051190-0028R, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en**

Contabilidad Pública y Auditoría. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8512 Folio 605 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13597 - M. 70174631 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

HAROLD ANTONIO TÓRREZ CÓRBOBA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-180502-1021N, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8513 Folio 606 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13598 - M. 32026689 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

CRISTEL MICHELLE AGUILAR MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-311098-0005X, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José

Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8514 Folio 607 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13599 - M. 77745041 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

NINOSKA JUDITH COREA GAITÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190890-0031F, ha aprobado en el mes de octubre del año 2011 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8515 Folio 608 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13600 - M. 90100106 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

GISSELA DE LOS ÁNGELES DELGADO GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230802-1024W, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8516 Folio 609 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año

2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13601 - M. 89230792 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

GRECHEL NAZARETH GARCÍA GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-290502-1044M, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8517 Folio 610 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13602 - M. 36758671 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

KEREN JASMINA GUZMÁN SANTAMARÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130300-1052J, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8518 Folio 611 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13603 - M. 80617032 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

KARLA VANESSA MADRIGAL CASTAÑEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230901-1010T, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8519 Folio 612 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13604 - M. 89864113 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

MARLING CAROLINA MUÑOZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 406-171298-1000F, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8520 Folio 613 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13605 - M. 212242 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ANA VICTORIA QUIROZ BERMÚDEZ Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 561-200902-1004P, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8521 Folio 614 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13606 - M. 32620890 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ALONDRA DE LOS ÁNGELES RUANO DÁVILA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140298-0022C, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8522 Folio 615 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13607 - M. 89230363 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

REYNARELING ALINA SEQUEIRA REYES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-040903-1006M, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca**

y Finanzas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8523 Folio 616 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13608 - M. 85027869 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

MARÍA ALEJANDRA VANEGAS RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-060200-1000T, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8524 Folio 617 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13609 - M. 81735161 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

GERMÁN RICARDO PORTA COREA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140186-0054V, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José

Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8525 Folio 618 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13610 - M. 76641730 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

CARLOS JOSÉ TORRES SALMERÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-281184-0033E, ha aprobado en el mes de octubre del año 2011 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8526 Folio 619 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13611 - M. 64623480 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

KATHERINE REBECA BRIONES RAMOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080294-0028S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2015 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8527 Folio 620 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13612 - M. 93083511 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

BETSABÉ DALESKY CASTILLO ROJAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280995-0061M, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8528 Folio 621 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13613 - M. 30237038 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

GLENDA MARÍA CERVANTES PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240685-0024X, ha aprobado en el mes de octubre del año 2011 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8529 Folio 622 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13614 - M. 94574833 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

MARYELIALEJANDRAGÚZMANARÉVALO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020702-1043Q, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8530 Folio 623 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13615 - M. 64100765 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

ODALYS DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100701-1047S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8531 Folio 624 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13616 - M. 92632282 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

HAYDÉE MARGARITA LÓPEZ LÓPEZ Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160103-1006L, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8532 Folio 625 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13617 - M. 93514748 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

CAROLINA PETRONA MENDOZA IBARRA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 248-110802-1000R, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8533 Folio 626 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13618 - M. 77602713 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

AMY CAROLINA SOLÍS RIVAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310700-1063L, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración**

de Empresas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8534 Folio 627 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13619 - M. 3246054 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

HEYDI MARÍA VALLEJOS FUENTES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030980-0014N, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8535 Folio 628 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13620 - M. 94964601 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

PERLA AZUCENA VÁSQUEZ ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240187-0046D, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José

Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8536 Folio 629 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13621 - M. 3212166 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

LENERABRAHAM COLOMER CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050494-0037J, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8537 Folio 630 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13622 - M. 73726637 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

DAYTON ALEXANDER LÓPEZ MORALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-310101-1051D, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8538 Folio 631 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año

2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13623 - M. 75110255 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ÁLVARO ANTONIO MURILLO SÁNCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-261088-0071N, ha aprobado en el mes de octubre del año 2020 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8539 Folio 632 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13624 - M. 92886765 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

MOISÉS ANDERSON PARRALES MEJÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180798-0017N, ha aprobado en el mes de octubre del año 2020 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8540 Folio 633 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13625 - M. 90521546 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

EDUARDO JOSÉ SÁNCHEZ PALACIO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-131178-0058G, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8541 Folio 634 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13626 - M. 34767120 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

VÍCTOR EDUARDO TINOCO MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-101096-0051N, ha aprobado en el mes de octubre del año 2018 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8542 Folio 635 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13627 - M. 31914416 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

DALY MELISSA ALTAMIRANO MENDOZA Natural

de Nicaragua, con documento de identidad No. 089-010802-1000D, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8543 Folio 636 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13628 - M. 901655457 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

BLANCA ISABEL BALDIZÓN ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090301-1058B, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8544 Folio 637 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13629 - M. 96360210 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JOSSELING NIDIA BERRIOS JUÁREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-051000-1071H, ha aprobado en el mes de abril del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.**

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8545 Folio 638 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13630 - M. 82400208 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

GRETCHEN MITCHELL BOJORGE ZAMURIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020190-0018J, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8546 Folio 639 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13631 - M. 81744683 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

MARÍA ESTHER CISNEROS HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-150982-0028T, ha aprobado en el mes de octubre del año 2016 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José

Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8547 Folio 640 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13632 - M. 66011093 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

AMARA AZUCENA GÁMEZ MAYORGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-291292-0012R, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8548 Folio 641 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13633 - M. 89784246 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ELIETH JUDITH LEIVA ZACARIAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-150802-1058R, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8549 Folio 642 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año

2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13634 - M. 32158470 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

YOKASTA MARÍA MENDOZA GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-291292-0035W, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8550 Folio 643 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13635 - M. 91266194 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JAZMÍN LUCÍA MERCADO GUZMÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090700-1013J, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8551 Folio 644 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13636 - M. 70199283 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

MARÍA CELESTE MIRANDA RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210495-0054G, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8552 Folio 645 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13637 - M. 91266068 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

ARLETH GUADALUPE MONTENEGRO ÚBEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280901-1021R, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8553 Folio 646 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13638 - M. 85527516 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

KATHERINE MASIEL NAVARRO CUBHAS Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 001-221293-0014D, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8554 Folio 647 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13639 - M. 30340203 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

GERALDING TERESA NÚÑEZ CASTAÑEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120591-0024H, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8555 Folio 648 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13640 - M. 92716006 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

IVANIA SORAYDA ORTEGA GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 449-020785-0003A, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:**

Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8556 Folio 649 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13641 - M. 89783649 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

YESSICAISABEL VALLE ARMAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-161102-1007C, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8557 Folio 650 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13642 - M. 50891154 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JOSSELING RASHELL VARGAS JARQUÍN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 449-211198-1001G, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8558 Folio 651 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13643 - M. 90464411 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

SAÚL ALEXANDER BERMÚDEZ MENDIETA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140693-0029N, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8559 Folio 652 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13644 - M. 32158607 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JUAN PABLO CALERO RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170884-0025C, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8560 Folio 653 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13645 - M. 92506298 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

MAGDIEL CENTENO GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-240695-0011G, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8561 Folio 654 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13646 - M. 69134512 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

GIOVANNY FEDERICO CORTEZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-241176-0040W, ha aprobado en el mes de octubre del año 2013 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8562 Folio 655 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13647 - M. 36541834 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

CHRISTOPHER GABRIEL MADRIGAL BALMACEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020700-1031N, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8563 Folio 656 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13648 - M. 32740098 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JHAZIEL SAID MEJÍA ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 121-230403-1001C, ha aprobado en el mes de abril del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8564 Folio 657 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13649 - M. 36626767 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ANTHONY STEVEN PALMA MORENO Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230703-1020F, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8565 Folio 658 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13650 - M. 78170731 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

MARLON ANTONIO URBINA MORALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-081281-0007F, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8566 Folio 659 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13651 - M. 30295759 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

JUDITH LIZ GALÁN REYES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210684-0022U, ha aprobado en el mes de octubre del año 2015, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en**

Administración Turística y Hotelera Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8567 Folio: 660 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13652 - M. 131516 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

JOSMERY ISABEL INESTROZA HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180701-1001k, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8568 Folio: 661 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13653 - M. 95946210 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

KERELING MICHELL LEÓN CASTELLÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-071200-1035L, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8569 Folio: 662 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13654 - M. 95628879 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

LESBIA PASTORA LÓPEZ SALAZAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 522-100801-1000J, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8570 Folio: 663 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13655 - M. 91562823 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

XOCHIL CAROLINA MEJÍA URBINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090701-1018J, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor

Estrada García Rector Registrado Número: 8571 Folio: 664 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13656 - M. 88028701 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

ENGEL ANDREA SOLARI ROJAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260401-1065C, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8572 Folio: 665 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13657 - M. 36205613 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

ISAMAR TAHIRI TELLERÍA MARÍN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270792-0004B, ha aprobado en el mes de octubre del año 2017, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8573 Folio: 666 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13658 - M. 76208311 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

ÁNGEL ANTONIO HERNÁNDEZ URBINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190702-1008P, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración Turística Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8574 Folio: 667 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13659 - M. 36651150 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

YADER EZEQUIEL MEDINA HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230803-1014F, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8575 Folio: 668 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13660 - M. 88906769 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

BRIAN ELIEZER SILVA ROBLETO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170101-1066P, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8576 Folio: 669 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13661 - M. 91376399 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ELIZABETH MARÍA AABURTO MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-290288-0025S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8577 Folio 670 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13662 - M. 75480565 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

RUTH YAMILETH GARCÍA GRANADOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 452-061191-0003E, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8578 Folio 671 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13663 - M. 31865520 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

MICHELLE ANGÉLICA RODRÍGUEZ MORRIS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-041199-1001M, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8579 Folio 672 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13664 - M. 35928916 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

MAIDER ISALLANA RODRÍGUEZ SOLÍS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180802-

1005Q, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8580 Folio 673 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13665 - M. 92998615 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

ILEANA PATRICIA SÁNCHEZ ARAICA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-200880-0011Q, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8581 Folio 674 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13666 - M. 89831419 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

WENDY JAHAIRA VALLEJOS CARRIÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080501-1002B, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8582 Folio 675 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13667 - M. 82447243 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JEREMY STUART GARCÍA AGUILAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-211102-1023L, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8583 Folio 676 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13668 - M. 93490031 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

PAKY PRISCILLA ALTAMIRANO RUÍZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-261296-0049J, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8584 Folio: 677 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13669 - M. 92391090 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

YAOSKA YANELY ARIAS CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-070790-0010A, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8585 Folio: 678 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13670 - M. 84771175 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

XIOMARA ELIZABETH GÓMEZ NOGUERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-010195-0002M, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme al plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8586 Folio: 679 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2025-TP13671 - M. 46504610 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:**

MARTHA LORENA MURILLO ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-181156-0036N, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8587 Folio: 680 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13672 - M. 57635300 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:**

KENLY BRISSET OBREGÓN MORALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-140300-1000E, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025.(f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8588 Folio: 681 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13673 - M. 85090316 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:**

FANNY SCARLET ZAMORA RUGAMA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-161170-

0073X, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025.(f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8589 Folio: 682 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13674 - M. 32211150 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:**

MILDRED DEL SOCORRO ZAVALA GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-251271-0019K, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8590 Folio: 683 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13675 - M. 85973906 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:**

PABLO DARÍO GALO MUNGUÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-290677-0001S, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8591 Folio: 684 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13676 - M. 87457868 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

RONALD STIVEN GARCÍA MURILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170694-0006P, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8592 Folio: 685 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13677 - M. 93125442 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

LEONEL ADOLFO LUMBI BUSTAMANTE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-121200-1039B, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8593 Folio: 686 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio

del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13678 - M. 85677133 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

SERGIO JAIRO ORTEGA VALLE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 366-110377-0000Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8594 Folio: 687 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13679 - M. 90953283 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

ALDEM BRUCE PARRALES MONCADA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030198-1031T, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8595 Folio: 688 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13680 - M. 98022564 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

REYNA ISABEL GARCÍA RUÍZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110686-0001P, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8596 Folio: 689 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13681 - M. 98022714 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:**

JUAN RAFAEL MACCLEAN ROSTRÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-311077-0005M, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8597 Folio: 690 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

Dado en la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13682 - M. 136194 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

JUANA FRANCIS MENDIETA QUIROZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-200592-0027X, ha aprobado en el mes de octubre del año 2018 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de

Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8598 Folio 691 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13683 - M. 32902098 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

CRISTHIAN FERNANDA LECHADO BUSTOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030500-1001U, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8599 Folio 692 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13684 - M. 96300319 - Valor C\$ 95.00

C E R T I F I C A C I Ó N**UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:**

ANA ZIXELA PINELL FLORES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-241002-1033W, ha aprobado en el mes de abril del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José

Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8600 Folio 693 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13685 - M. 96585989 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

WENDY DE LOS ÁNGELES ROJAS NUÑEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-200596-0038N, ha aprobado en el mes de octubre del año 2019 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8601 Folio 694 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13686 - M. 98112844 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

VALESKA CAROLINA ROAS TORUÑO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-080595-0002X, ha aprobado en el mes de octubre del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor

Estrada García, Rector. Registrado: Número 8602 Folio 695 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13687 - M. 97972490 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS ULAM POR CUANTO:

BRENDA CAROLINAPADILLA OROZCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 283-090487-0000U, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2008, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de Julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda Secretario General (f) José Evenor Estrada García Rector Registrado Número: 8603 Folio: 696 Tomo: XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13688 - M. 88311238 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

VALESKA MAGDIEL QUINTANILLA MONTES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-250295-0031C, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor

Estrada García, Rector Registrado: Número 8604 Folio 697 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13689 - M. 97754170 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ZENAYDA DEL CARMEN RODRÍGUEZ NAVARRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-200885-0073F, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8605 Folio 698 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13690 - M. 98428182 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JASSON DE JESÚS GUERRERO PARRALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-070691-0033N, ha aprobado en el mes de mayo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8606 Folio 699 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13691 - M. 92325638 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

STEFANI DE LOS ÁNGELES LÓPEZ MASIS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-160802-1034S, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector Registrado: Número 8607 Folio 700 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico

Reg. 2025-TP13692 - M. 99119299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

FRANKLIN MARNEN SEQUEIRA DOLMUS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 003-171182-0000Q, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8608 Folio 701 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año

2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13693 - M. 97909810 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

BRYAN JOSÉ GONZÁLEZ ALARCÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-300303-1014N, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8609 Folio 702 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13694 - M. 90911156 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JULIO CÉSAR URBINA CHÁVEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-211183-0008S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Comercio Internacional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 30 días del mes de julio del año 2025. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número 8610 Folio 703 Tomo XVII del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 30 del mes de julio del año 2025. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025 – TP12765 – M. 96180795 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 09, Folio: 010, Tomo: I del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

RONAL RICHARD AGUILAR ORTIZ, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 041-210802-1001N, ha aprobado en el mes de febrero el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Radiología e Imagenología, **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciado en Radiología e Imagenología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firmas: General de Ejército, Julio César Avilés Castillo, Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares del Ejército de Nicaragua. Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha Rector (f) Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles Secretario General (f) Edgar Román Matamoros Saballos Jefe Registro Académico

Reg. 2025 – TP12766 – M. 96180795 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° 10, Folio: 010, Tomo: I del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

NICKOLL YANIN AGUILERA DUARTE, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-311201-1002W**, ha aprobado en el mes de febrero el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Radiología e Imagenología, **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Radiología e Imagenología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firmas: General de Ejército, Julio César Avilés Castillo, Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares del Ejército de Nicaragua. Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha Rector (f) Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles Secretario General (f) Edgar Román Matamoros Saballos Jefe Registro Académico

Reg. 2025 – TP12767 – M. 96180795 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua **“4 de mayo”** autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **11**, Folio: **010**, Tomo: **I** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

EVA PRISILLA AMADOR RODRÍGUEZ, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **561-070602-1001N**, ha aprobado en el mes de febrero el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Radiología e Imagenología, **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Radiología e Imagenología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firmas: General de Ejército, Julio César Avilés

Castillo, Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares del Ejército de Nicaragua. Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha Rector (f) Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles Secretario General (f) Edgar Román Matamoros Saballos Jefe Registro Académico.

Reg. 2025 – TP12768 – M. 96180795 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Jefe de Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua **“4 de mayo”** autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que en el registro: N° **12**, Folio: **010**, Tomo: **I** del libro de Registro de títulos que esta universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

MARÍA DOLORES CÁRCAMO CASTAÑO, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-270704-1027R**, ha aprobado en el mes de febrero el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Radiología e Imagenología, **POR TANTO:** le extiende el título de: **Licenciada en Radiología e Imagenología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firmas: General de Ejército, Julio César Avilés Castillo, Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares del Ejército de Nicaragua. Rector, General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha. Secretario General, Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico, Edgar Román Matamoros Saballos.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha Rector (f) Teniente Coronel Inf. DEM Aníbal Roberto Baltodano Parriles Secretario General (f) Edgar Román Matamoros Saballos Jefe Registro Académico.